

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.17

Redacción y Administración,

Madrid Miércoles 12 Octubre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## EL ESPÍRITU NACIONAL

La pasión política ha perdido la grandeza de otros tiempos en que se combatía por los grandes ideales. Hoy todo aparece rebajado en esa oligarquía de prohombres que, a pesar de sus aparentes discrepancias, están perfectamente entendidos para sostener aquello que les hace dueños por turno de la dirección del país, que de ese modo tienen secuestrada.

El escepticismo que con tal motivo puede entre los españoles a causa de que en el ánimo de la inmensa mayoría no se abraza ninguna confianza en los esfuerzos nacionales propios para levantar la Patria de la prostración a que ha llegado, está matando el espíritu nacional, cuando es de tanta necesidad sostenerlo como estado de opinión para el gobierno de los pueblos libres y progresivos.

Todos los pueblos que han experimentado caídas análogas a la nuestra se han salvado, procurando mantener vivo el espíritu nacional y dirigiendo para lograrlo todos sus esfuerzos a la reconstrucción de la defensa militar del país, toda vez que ella encarna más que en ningún otro elemento social, la idea de Patria y de nacionalidad independiente; pues cuantos la constituyen están ligados por una religión de honor para su defensa, que les obliga a la abnegación y al sacrificio.

En nuestra Nación son las clases directivas las que no quieren percatarse de esa necesidad, cegadas por un egoísmo de perdición; pues el pueblo por intuición es instinto de vida en todas ocasiones, manifiesta su entusiasmo por los institutos armados, en los que concentra la idea de Patria, por lo mismo que siendo las masas poco pensadas al análisis, reconocen en el Ejército y en la Marina ese espíritu de abnegación y de sacrificio que no encuentran en los demás elementos sociales para la defensa de los intereses colectivos.

Nada más fácil, como se ha hecho en Alemania, Francia y en otros países modernamente, que reconstituir el espíritu nacional, de que tan necesitada se halla la sociedad española, para reaccionar de su decadencia, interesándola en el levantamiento de su defensa militar y naval, y marcando ideales y aspiraciones a satisfacer en plazos más o menos remotos, pero que implican desde luego la necesidad de señalar rumbos fijos en la dirección política de España, hasta ahora vacilante y supeditada a intereses bastardos y mezquinos.

Desde luego se alcanza a todos que la potencialidad económica de la Nación es el factor más indispensable para la reconstrucción de su defensa militar y que ésta para su perfección depende asimismo de la elevación de cultura en el país.

Pero si no se hace nada ni por asegurar la fuerza financiera, ni por difundir la instrucción pública de la Nación, se debe en primer término a la carencia de presión por parte del espíritu público, que no liga aquellas necesidades con un objetivo patriótico, en forma que salte a la vista y se imponga como una necesidad apremiante de una finalidad tangible, cual es la reconstrucción de la defensa militar de España.

La idea de recabar la unidad alemana é italiana, que sólo podía verificarse por la fuerza, llevó a Alemania y a Italia a hacer de su defensa militar el objetivo principal de su política interior y exterior, y en ambas naciones se formó un espíritu nacional poderoso que contribuyó tanto a la realización de esos ideales como a su desarrollo intelectual y material. Lo mismo ha ocurrido en Francia después del desastre de Sedán con la idea de la *revancha*, que ha servido para mantener el patriotismo, reconcentrándolo en la aspiración de poseer un fuerte Ejército y una poderosa Marina, que devolvieran a la Nación francesa el prestigio y la respetabilidad que había perdido.

Nosotros, por el contrario, después de la última guerra, sin habernos querido dar cuenta de las causas del desastre, hemos atribuido su responsabilidad a los que ni con el sacrificio de sus vidas pudieron evitar las terribles consecuencias del funesto error cometido, lanzándonos sin preparación a una guerra desigual, en la que nuestra inferioridad numérica era tan grande, que el triunfo resultó sin gloria para los vencedores.

Y después, en vez de reaccionar, levantando la defensa militar del país sobre bases más sólidas, interesando en ese objetivo al espíritu público, por el contrario, se ha procurado matar en él toda esperanza en ese sentido, sin comprender que al mismo tiempo se mataba el alma de la Nación.

Así vivimos sin ideales y sin aspiraciones, dirigidos por una oligarquía políti-

ca, escéptica y malsana, empeñada en sostener lo insostenible, pero que es de donde dimana por el momento la fuerza perjudicial de que dispone, para seguir aniquilando a la Nación, cada vez más desprestigiada, ante las demás de Europa.

## NAVEGACIÓN DE RECREO

### La construcción de yachts de vela.

Los paseos en pequeñas embarcaciones de vela, han llegado a tomar notable desarrollo por las cualidades educativas que poseen e impresiones que producen, difíciles de encontrar en otros entretenimientos, no siendo de extrañar por esa causa que hayan alcanzado un lugar preferente entre los aficionados a los deportes marítimos.

Muchas son las condiciones que deben llenar las embarcaciones destinadas a ese objeto, habiendo de reunir a su solidez y buena apariencia, las no despreciables de seguridad y economía. Entre todas figura en primer lugar la de la velocidad, factor importantísimo, el más solicitado y difícil de ampliar en este género de embarcaciones.

Hasta hace muy pocos años este ramo de la industria marítima estaba, puede decirse, en el estado más rudimentario; y únicamente en el extranjero y principalmente en Inglaterra, era posible adquirir buenas embarcaciones para la navegación de recreo.

Después, Alemania empezó a dedicarse a este género de construcciones, que en principio se hallaban en manos de maestros, prácticos en su mayoría, que seguían rutinariamente lo que desde luengos años tenían aprendido.

Actualmente y con sólo sus propios esfuerzos, han conseguido los alemanes dar gran impulso a este género de construcciones, que ya se sostienen con existencia propia y en estado de competir con la industria británica.

A lo sumo quince años llevará de iniciarse la construcción de embarcaciones de recreo en Alemania y ya ha establecido rápidas é importantes transformaciones en los planos, que no han sido intentadas hasta algunos años después por los constructores ingleses y americanos, que han permanecido estacionarios ó con insignificantes alteraciones.

En España comienza ya a iniciarse la construcción de balanderos y otras pequeñas embarcaciones de recreo, cuyos resultados no han podido ser más satisfactorios, tanto como naves para cortas excursiones, como para las rápidas luchas del regateo; y es de esperar que si este impulso se desarrolla, dentro de poco podrá la industria nacional emanciparse de la tutela extranjera respecto a este especial género de construcciones náuticas.—X.

## MUERTO EN DUELO

### El Marqués de Pickman

Conocease ya las condiciones del duelo en que ha muerto el Sr. Marqués de Mickman.

Aquel se efectuó a pistola, a 25 pasos, pudiendo avanzar hasta 15, y cruzándose 15 disparos.

Caso de no resultar un herido, se proseguiría el lance a espada francesa, hasta que uno quedara inutilizado para el combate.

El encuentro se verificó el lunes por la tarde en la finca del Rosario, que está situada en el camino de Alcalá de Guadaíra.

Se convino empezar el lance a 15 pasos de distancia; cruzáronse tres disparos, y al tercero del Sr. Paredes se vió a Pickman abrir los brazos y caer pesadamente hacia atrás sin pronunciar palabra.

Audieron padrinos y médicos y vieron que el Marqués había fallecido. La bala le había atravesado el corazón.

Los asistentes al duelo abandonaron el campo, dejando el cadáver en el olivar donde se verificó el encuentro. Los testigos del Marqués se dirigieron al Juzgado de guardia para dar cuenta del suceso, diciendo en sus declaraciones la verdad de cuanto había ocurrido.

Entretanto circulaban por Sevilla las primeras noticias del doloroso desenlace. Primero se dijo que el marqués había sido gravemente herido; después se supo que había muerto instantáneamente. Esta triste nueva produjo verdadera consternación y grandísimo sentimiento.

El capitán Paredes.

Pertenece D. Vicente García de Paredes al cuarto tercio de la Guardia civil, destinado a la comandancia.

Ingresó en el Cuerpo el 10 de Octubre de 1876, y su efectividad de capitán data del 15 de Octubre de 1899.

Nació el 27 de Octubre de 1857.

El entierro.

Ayer se verificó el entierro del cadáver del marqués de Pickman, dándosele sepultura en el cementerio católico, no obstante haberlo prohibido el arzobispo, por haber muerto aquél en duelo.

El acto resultó una gran manifestación de duelo, a la que se han adherido todas las clases sociales de Sevilla.

La carroza fúnebre iba llena de coronas.

El féretro lo conducían a hombros varios empleados de la Cartuja.

Todos los obreros de esta fábrica figuraban en el cortejo; como representación oficial no iban en él sino el gobernador militar y el presidente de la Diputación.

Los carruajes formaban una larga fila.

## POLÍTICA

### Paciencia... y barajar.

Si no fuera por el juego que está dando la descomposición de la mayoría, la crónica parlamentaria resultaría más que ano-

dina, insulsa; pero la manera con que los más impacientes en eliminar del núcleo ministerial a los elementos levantiscos, procuran arrojar de su pedestal al Presidente del Congreso ha contribuido extraordinariamente a que se anime esa especie de campo de maniobras en que se desarrolla la política conservadora.

El Sr. Romero Robledo ha caído de la gracia. ¿Desde muy alto? Eso depende de la verdadera altura a que esté dentro de esta situación gobernante el sífil del presidente del Congreso. Por las trazas, no está a la en que se encontraba en los buenos tiempos en que el régimen constitucional no era una ficción.

De todos modos, el Sr. Romero Robledo cae, pero no por la cuestión de los suplicatorios. Este es el pretexto externo; el verdadero, el íntimo es su desconformidad con el descanso dominical y la revisión del Concordato, que constituyen los puntales más firmes del ministerio responsable, que hoy dirige las corrientes del poder ejecutivo hacia las playas del despotismo ilustrado.

Desde el momento en que el Sr. Romero Robledo habló y expresó su criterio opuesto al del Gobierno en aquellas palpitantes cuestiones, quedó eliminado, pero estaban las cosas tan adelantadas que no era posible dejar de elegirle presidente del Congreso. Ya se estudiará después un modo de hacerle saltar... y ahí están los suplicatorios.

Adviértese cierta impaciencia en los factores que dirigen la situación gobernante por llegar a las susodichas playas, pero deben considerar que no se debe ir demasiado de prisa. Todo necesita su tiempo, y para que pueda germinar la semilla del poder personal hace falta, ante todo, calma, ó como decía el lastimado Durandarte en la cueva de Montesinos, «paciencia y barajar».

El Sr. Romero Robledo, nuevo Don Quijote, sale ahora por los campos de la sinceridad parlamentaria, a romper una lanza en el asunto de los suplicatorios, sin advertir que ya no están los tiempos para formalismos. Pero hombre de gran clarividencia política ha enmendado el rumbo en el momento más crítico, y olvidando que las minorías le negaron su voto, justamente ofendidas por sus desvíos cae de la presidencia del Congreso por defenderlas, ó mejor, por mantener su derecho.

Los ministeriales, sobre todo los de primera línea, que han intervenido en esta tramoya, colocados, quieras que no, al presidente del Congreso sobre el escotilón de los suplicatorios, quedan, hay que reconocerlo, a la altura de las chinelas de Abd-Allah; porque ni siquiera se han preocupado de cubrir las apariencias; y aún en política, el pudor sienta bien.

Ya no le hay; ya se prescinde de ciertas conveniencias públicas, ya se muestran en todo su horror las úlceras interiores, ya aparecen completamente descarnadas las violencias; ya resultan escritas en el agua las más solemnes promesas, ya, en fin, ni aun ante notario pueden inspirar confianza a las gentes serias los compromisos contraídos públicamente en el seno de la representación nacional.

Esto de los suplicatorios, en que el Presidente del Congreso resulta arrollado, más que eso, atropellado por los mismos que hace pocos días lo elevaron a tan elevado puesto, es una lección que no deben olvidar los jefes de grupo en nuestro cada vez más desconocido sistema representativo; porque ella es tal, que por sí sola basta para señalar de dónde vienen y a dónde van los señores que gobiernan.

## ATROPELLOS

### Lanza en ristre.

Los cómicos de afición están consternados con la noticia que truen los periódicos de que la Junta directiva, de la Sociedad de Cómicos profesionales, en uso de sus atribuciones abusivas, y haciendo un guiño de las garantías, no se si escéncas ó constitucionales, ha resuelto «de golpe y porrazo», como dice el periódico *Caramanchel*, suprimir, como quien no dice nada, todas las funciones de aficionados.

Por lo visto, el mal ejemplo cunde, y como ya está en moda el coartar la libertad individual y la colectiva, y hay que meterse en la cama cuando lo ordena la Superioridad, los cómicos profesionales quieren también ser solos y que nadie más que ellos *intrepere* las obras teatrales.

La tal Junta, ha pasado un oficio a los corrales, vulgo coliseos de primera magnitud, comendándole con una huelga de estrellas del arte si se aquilana para dar funciones de aficionados, y he aquí que estos pobres cultivadores del arte, en la escena privada, se encuentran como dijo el otro, entre la espada y la pared, sin saber a qué carta quedarse.

Por supuesto que quienes van a salir perdiendo con esto son los mismos cómicos profesionales, porque, mal que bien, los aficionados procuraban imitar a esos empingorotados tiramuleros de la escena, y de este modo, contribuían a su mayor popularidad.

Tampoco ganarán muchos los autores de las obras, que ingresan una regular cantidad por derechos de representación, pero en fin, la parte de intereses es lo de menos; lo principal, lo sensible, es que muchas compañías ó sociedades de aficionados están en crisis por causa del exabrupto de los cómicos de cartel.

El conflicto es doblemente grave considerando que ahora justamente, en las proximidades del día de difuntos es cuando muchas señoritas se consagran con alma, vida y corazón al estudio del papel de Doña Inés en *Don Juan Tenorio* y se saben ya, casi de corrido, aquello de: «O arrancame el corazón—ó amame, porque te adoro».

Júzguese por esto la tribulación que ha llevado a tantos hogares el «habeas» de la Junta directiva de los comediantes de varas, porque en muchas casas decentes, las niñas casaderas que

no brillan por el bordado, ó por otras cualidades de aprovechamiento doméstico, se distinguen y hacen notar por sus grandes aptitudes melodramáticas, y eso siempre es un motivo, como otro cualquiera, de salir del «ostracismo».

Pero aun hay patria *Verevendo!* *Caramanchel*, noble adalid, armado de todas armas sale como no menos impetu que nuestro famoso caballero andante manchego a la palestra, resuelto a defender a los aficionados, ó sea a enderezar entuertos teatrales; y por si en esa, su primera salida, se convence de la necesidad de llevar escudero, aquí estoy yo, á sus órdenes, dispuesto a servirle de tal y correr por bambalinas, valles y vericuetos las aventuras que sean menester.

¿Quién sabe, si á vuelta de algún estacazo teatral, más ó menos glorioso, dado por los gigantes ó los encautados envidiosos de nuestras proezas, toparemos en nuestra peregrinación valerosa de apurar á los desvalidos, con alguna princesa Micomicona que haga justicia al esfuerzo de nuestros brazos, y burla burlando consigamos limpiar la escena española de tanto follón y malandrín como la invade, al igual de como la locura del caballero de la Triste Figura, logró desterrar de la literatura nacional los endiablados libros de caballerías.

No se apuren los aficionados teatrales; no están solos, y por lo menos, si en la Junta directiva de los cómicos profesionales no tienen quien los defienda, aquí estamos *Caramanchel*, con su espada señorial, y yo, *Abel Imart*, con mi tranca escudera, dispuestos a defender, con voz y voto en la Sociedad de Autores y en la de la Prensa, sus derechos «hasta vencer ó morir».

En una votación famosa de las Constituyentes de 1893 sólo dos suplicios obtuvo una candidatura histórica, y al hacérselo notar á uno de los votantes, que años después fué el amo de España, exclamó: «Con dos ruedas anda un carro». Ya lo saben los cómicos profesionales que quieren atropellar á los aficionados, con dos ruedas anda un carro. Esas dos ruedas, para el caso de autos, somos *Caramanchel* y yo, *Ahora... los cómicos... que tiren»*.

Abel Imart.

## A ESPALDAS DEL PAÍS

Pocas veces como ahora ha estado más en auge la política de bastidores. Todo se hace á espaldas del país y del parlamento; y ya no se dispone la obra legislativa para resolver puntos de doctrina constitucional, suministrar á la opinión leyes de buen gobierno, sino que se brujulea detrás de la cortina y se hace todo, á cencerros tapados.

El espectáculo que ofrece en estos momentos el parlamento español, no puede ser más deplorable. El salón de sesiones, en ambas cámaras desierto, frío; en cambio los pasillos animados y pleróicos. En el escenario de la política pocas figuras y escaso movimiento; en las cajas toda la travesura y toda la trastienda.

El profano, esto es, el país que produce y paga, el que sostiene toda esa máquina de convencionalismos, no se da cuenta de lo que sucede en el titulado templo de las leyes, y abandonado á sus hondas preocupaciones por el incierto porvenir de la producción, de la industria, y del comercio, deja que los elementos directivos se las campanen como puedan.

Por á la vista está el resultado de esas indiferencias de la opinión. Desde las alturas directivas todo se involucra, todo se tergiversa; nada hay que se interprete con arreglo á ley ni derecho, ni en armonía con los intereses públicos, sino bajo el prisma de la conveniencia de partido, y así se ve como los poderes públicos, cual palillo de barquillero, están á merced del más flexible ó del menos dúctil.

Ahora mismo, pudieran y deberían aprovecharse las tareas legislativas en estudiar y resolver los graves problemas que, perfectamente definidos, ahogan al país; pero lejos de eso, lo que se advierte en el funcionamiento parlamentario es un procedimiento más de las sectas imperantes para torcer la voluntad nacional y desvirtuar en provecho propio los principios fundamentales del sistema constitucional.

Eso de los suplicatorios, que al país nada le interesa, estaba ya resuelto y ahora se resucita ¿para qué? Para que sirva de pretexto, ocasión y motivo á una combinación política. ¿Es esto serio? Y así todos los días, y á todas horas. Hoy es esto, como ayer fue otra cosa y mañana será una nueva tergiversación, y así va la política española dando tumbos y despenándose en la pendiente del descrédito.

Entre las oposiciones, que no concluyen de colocarse en el puesto de combate que las corresponde, y los elementos ministeriales que rehuyen todo encuentro, está desamparada la opinión y entregada á sí mismas las fuerzas productoras del país, un día halagadas con la política de la nivelación, que nunca acaba de cimentarse, otro amenazadas con el desconcierto económico y la implantación de nuevos tributos é impuestos.

Sin orientación, sin objetivo, sin guía ni rumbo, la política española está siendo verdadera piedra de escándalo ante las gentes laboriosas que procuran engrandecer el país y dignificar la patria, pero sin conseguirlo nunca porque lo estorban é impiden las agrupaciones políticas, á quienes, por lo visto, la única cosa que les conviene es que la confusión aumente y el desbarajuste continúe y se perpetúe en las alturas.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

### CCX

Respecto al bombardeo de los fuertes de Arcilla y Larache, por la Escuadra española de operaciones en África en 1860; los documentos oficiales que á la vista tenemos, se expresan de este modo:

«El Comandante general de las fuerzas navales de operaciones sobre la costa de África, dice á este Ministerio, con fecha 28 del pasado Febrero, lo que sigue: «Tengo el honor de acompañar á V. E. el diario de mis operaciones en los días 24, 25, 26 y 27 del actual, así como el plano del ataque de los fuertes de Larache, estado de las municiones consumidas en el mismo y también en los de Arcilla, relación de las desgracias personales y averías en los cascos y aparejos.»

Telegráficamente tuve la honra de decir á V. E. mi salida para el Océano, los ataques á los dos citados puntos y que me decidí á seguir á Rabat, á pesar de ser desfavorables las circunstancias.

Ayer tarde, desde este punto, notifiqué á V. E. mi llegada y las causas de mi regreso sin haber ido antes á Rabat. En mi expresado diario verá V. E. las malas circunstancias con que sostuve el ataque de Larache, habiendo visto prácticamente la difícil que es operar en costa del Oeste en la estación de invierno, porque la gran mar del Noroeste no cesa aunque cesen los vientos desde este rumbo hasta los del Sudoeste.

V. E. comprenderá que me ha contrariado en extremo verme obligado por circunstancias insuperables á prescindir del ataque á Rabat. Por dos veces tuve mi rumbo en aquella dirección, y dos veces me forzó el tiempo á variar.

La fuerza de Larache la he calculado en 30 á 35 cañones del calibre de 36 ó de 18 y en 11 también, de varios calibres, la de Arcilla.

Tal vez no faltará quien juzgue que no debí emprender el ataque con el gran mar del Noroeste, que tuve en Larache; pero yo consideré mi deber verificarlo, aunque aquella circunstancia me colocara en condiciones desventajosas, para que tuviera principio las hostilidades marítimas inmediatamente después de romperse las negociaciones de paz, no considerando conveniente retirarme de la vista del enemigo sin batirlo, y porque según la opinión de los dos prácticos que tenía á bordo, sería muy difícil hallarlos mejores en la presente estación.

V. E. sabe que el 23 fué cuando se celebró la conferencia entre el General en Jefe del ejército de África y Muley-Abbas, que manda las tropas enemigas, y á las treinta y seis horas tenía yo la honra de estar batiendo á Larache en el Océano, distante 32 leguas del punto de las conferencias á que asistí, y con buques que se preparaban á aguantar el tiempo, cuando les di la orden de salida.

Debo manifestar á V. E. haber conseguido el objeto que me propuse, pues no obstante las desfavorables circunstancias en que me hallé al frente de Larache, acallé sus fuegos y causé estragos en la población, siendo muy considerables los que sufrió Arcilla, cuyos habitantes salieron en masa de la población.

Por último, Excelentísimo Señor, tengo el honor de manifestar á V. E. lo altamente satisfecho que me hallo del valor, disciplina y entusiasmo de las tripulaciones de los buques, en las dos operaciones que he llevado á cabo, que concepto sumamente honrosas para la Marina. En ella he sido secundado por los Comandantes y Oficiales de los buques, así como todos los demás que se hallan más inmediatamente á mis órdenes, en términos que nada me han dejado de desear.

Con la expresión de mi profundo respeto, ruego á V. E. se sirva elevar á los pies del trono de S. M. la Reina nuestra señora, los resultados obtenidos en Larache y Arcilla, que tengo la alta honra de ofrecerle como testimonio de adhesión á su real persona, y en muestra del ardiente deseo que abraza la Marina por la gloria de su reinado.

Diario de las operaciones que se citan en el anterior oficio.

Día 24 al 25 de Febrero.

Se hallaban fondeados en la bahía de Algeciras con viento al E. fresco y sobre dos y tres anclas, los buques siguientes: navío *Reina Isabel II*, vapor *Isabel II*, fragata, *Córdoba*, corbeta *Villa de Bilbao*, vapor *Colón*, En Pasaje *Mayorga*; fragata *Blanca*, vapor *Pascual Núñez de Balboa*, vapor *Vulcano*, goleta *Ceres*, goleta *Eretana*, y goleta *Buenaventura*.

A mi llegada de Tetuán, puse la señal de dar la vela y sin embargo de tener todas sus lanchas en el agua y de los inconvenientes de viento y mar para las maniobras, al mediodía, es decir á las cuatro horas de puesta la señal se hallaban todos en movimiento.

Los vapores *Isabel II*, *Colón* y *Vasco Núñez*, y corbeta *Villa de Bilbao*, practicándose todas las operaciones con una actividad digna de elogio, los buques formaron en dos columnas y en este orden me dirigí á franquear la bahía de Algeciras.

A las tres de la tarde, libre de puntas, hice rumbo al O. 14 N. O., para desembarcar, ganando sobre la costa de África. Los remolcadores llegaron á un andar de cinco millas, con el viento fresco en popa, á excepción del *Vasco Núñez*, que sólo arrancó cuatro á la *Bilbao*, en las mismas circunstancias. En el Estrecho viento Este, fresco y mar llana.

A la una de la noche estaba sobre el cabo *Espartel*, y goberné á largo de la costa.

Desde que estuve al O. del cabo se llamó el viento al N. O., y empezó á sentirse mar del N. O. Experimenté fuertes corrientes al O., que me obligaron á enmendar el rumbo más al S. Amanecí en el paraje de Arcilla y á las ocho de la mañana avisté la población de Larache, á cuyo fondo me dirigí.

Llamó á esta hora el viento al SE. Hojo



cables, y determinándonos a ganar por todos los medios.

Lo mismo pasará con Rusia. Hace pocas semanas que he estado viajando por toda la parte de Rusia afectada en estos momentos por la guerra, y sé que los rusos no se sienten ligeramente magullados.

Entre el populacho no hay un átomo de excitación, no hay pánico, no hay miedo; sólo una gran calma, como la calma que reina sobre un mar halado. Pero aguardad á que se rompa el hielo; esperad con paciencia á que llegue ese tiempo hermoso que arrastrará los témpanos de hielo del Océano.

Entonces conocerá el mundo el poderío de Rusia; porque á menos de estar yo completamente equivocado, uno tocará presenciar á los que vivimos en esta época uno de los dramas más grandes que registra la historia.

Que el cielo nos conceda bastante sentido común para que podamos ser espectadores y no tomemos parte en la tragedia. Tres meses de un Gobierno presidido por Gladstone tendría ahora para Inglaterra más valor que la mitad de la deuda nacional.

La línea férrea. Cuando estalló la guerra, todos los que sabían algo de la situación se dieron cuenta al momento de que la gran línea férrea que se extiende por miles de millas desde San Petersburgo á Puerto Arturo, iba á ser causa de grandes angustias entre las autoridades militares de Rusia.

Pero sospecho que ni aun las personas inteligentes en asuntos militares podía imaginarse por un momento la enorme tarea que el General Kuropatkin ha tenido durante los últimos seis meses, y tiene, para proteger el ferrocarril Transiberiano; para saber cuál ha sido y es esa labor se necesita ver en actividad el ferrocarril, y recorrer toda la línea.

Los críticos de mecánica de todos los países han dedicado sonrisas despreciativas al gran jefe ruso; esos críticos ignoran las dificultades á que tiene que hacer frente el General Kuropatkin ó no pueden apreciar la importancia de las mismas, aunque las conozcan.

Tal vez no haya más que dos hombres en el mundo que puedan apreciar en toda su importancia las preocupaciones que esa vía inspira al General Kuropatkin.

Esos hombres son, Lord Roberts y Lord Kitchener, quienes tenían que conservar intactas en Sud-Africa tres mil millas de ferrocarril. Ambos generales pueden darse cuenta de la situación en que se encuentra el Comandante en jefe del Ejército ruso, porque han tenido una experiencia parecida, aunque en menor escala.

Saben lo que significa el tener las comunicaciones cortadas. Saben, porque han probado de esa fruta, lo que significa la voladura de un puente ó la destrucción de una milla de vía férrea. El mero descarrilamiento de un tren ocasiona demora, desorganización y destroz de planes bien trazados. Significa noches de insomnio y días de labor para los Generales, y marchas forzadas sin descanso para los soldados; y cuando el enemigo que destruye las líneas férreas no está en huida, cuando está lleno de ansias de combate, determinado á luchar y á dar rápidamente el golpe antes de que el Ejército que sostiene la línea de la cual depende para sus pertrechos de boca y guerra, esté preparado para la acción, entonces un General en jefe exige de éste un extraordinario dominio de sí mismo.

Kuropatkin. Kuropatkin es un hombre cuya cabeza es de hielo. Varios de los que han servido á sus órdenes durante muchos años, me han dicho mucho acerca de este capitán; no sólo ruso, sino de otras nacionalidades, que han vestido el uniforme del Zar. En todas partes se habla de él como hombre de resoluciones inflexibles. Un oficial extranjero que se distinguió mucho al servicio del Zar, me dijo una vez:—Kuropatkin es algo parecido á Kitchener en el control que tiene sobre sí mismo, y en el desprecio que siente por la opinión pública y por los aventureros políticos. Sigue su camino sin que nada le detenga ó le importe. Frío, confiado y dueño de sí mismo, las derrotas no le acobardan, los desastres no irritan sus nervios. Al fin de la tercera campaña estuvo tan frío, tan determinado y tan implacable como lo está al concluir la primavera. Y cuando llegue su turno, el mismo invierno no será tan duro ni tan despiadado. El desastre mayor que pudiera ahora sobrevenirle á Rusia, sería la muerte de Kuropatkin, el hecho hecho con no.

### Las Cortes

## Senado.

A las cuatro menos cuarto se abrió la sesión, presidida por el Sr. Azárate. Después de varias preguntas y ruegos, sin interés, se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de obligaciones y huelgas.

Consume el primer turno en contra el señor Salvador (D. Amós). Examina los distintos extremos que contiene el proyecto, y dice que á su entender no resuelve el conflicto de las huelgas.

Combate que se fije un plazo obligatorio para las declaraciones de huelga en los servicios públicos, huelgas éstas que no son licitas ni se pueden tolerar.

Considera ilícita la huelga individual, pero condena el hecho de que un grupo de huelguistas obligue á secuestrar su actividad á otras Agrupaciones satisfechas de las condiciones del trabajo.

Analiza las demás clases de huelgas, haciéndolo detalladamente de la de consumidores de El Ferrol, de la que afirma no fué ilícita. Censura que el proyecto concepte ilícita la huelga general, porque esa clase de huelga es incompatible con la vida.

Le contesta el Sr. Santamaría de Paredes, de la Comisión, defendiendo el proyecto de ley, que considera útil y necesario. Expone los fundamentos de cada uno de los artículos, y dice que la Comisión ha establecido el derecho de la obligación y la huelga sin más límite que el delito.

Después hace una exposición de cuanto se ha legislado en otros países sobre huelgas. En el resto de su discurso continúa fundamentando los motivos del dictamen y combatiendo las manifestaciones del Sr. Salvador (D. Amós).

Termina invitando á éste á que exponga las orientaciones que considere oportunas, para que la Comisión pueda estudiar la conveniencia de modificar el dictamen. Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

## Congreso.

El Sr. Romero Robledo abrió la sesión á las cuatro menos cuarto.

### ORDEN DEL DIA

#### Reforma de la Administración.

El Sr. Azárate apoyó una enmienda al artículo único de la ley, haciendo historia de las modificaciones sufridas por los Municipios y extramunicipales de que nada se diga en el proyecto de la municipalización de los servicios.

Combatió dicho proyecto, proponiendo que en vez de la ley de Administración local se la llame ley de organización. Le contestó el Sr. Poveda, de la Comisión, y se levantó á hablar el presidente del Consejo, quien dijo que el proyecto no es sino un honrado propósito de atender al fomento de la vida local y de facilitar la evolución de los Municipios, rompiendo la brutalidad de las demarcaciones territoriales.

La ley, sino proteja al regionalismo, lo respetará siempre. En cuanto á que pueda ser destituido un alcalde en sus funciones gubernativas, es lógico que así ocurra, pues vosotros por sus actos vendríaís aquí á residenciar al Gobierno, y es justo que éste pueda hacer lo mismo con aquél.

Hasta el nombre del proyecto le molesta al Sr. Azárate. Hay que respetar y reconocer la persona local, pero evitando que perturbe la vida de otros organismos. Para ello hace falta un algo en la ley para corregir las extralimitaciones ó castigar los delitos. Por eso aquí se llevan á los Tribunales de justicia ininidad de resoluciones que antes estaban encomendadas á los gobernadores.

Respecto á la municipalización de servicios, es cosa que pueden hacer todos los Ayuntamientos y ya hacen algunos que tienen buena administración. Esta ley permite aún con más amplitud este mismo desarrollo del Municipio, siempre que no toque á un interés público del Estado.

Dijo que sabía que en el proyecto habia muchas cosas que enmendar, pero que para esto se hallaba la acción del Parlamento; éste podrá hacer cuantas observaciones quiera, que él las atenderá si son dignas de ello.

Afirmó que en las bases no había criterio cerrado, demostrándolo el hecho de haberse presentado 200 enmiendas, muchas de las cuales han sido ya admitidas. Terminó diciendo que en esta cuestión no hay ni puede haber jamás intereses de partido, y que cree que todos desean acabar de una vez para siempre con la vergüenza que padecemos. (Aplausos en la mayoría).

El Sr. Azárate, al rectificar, se congratula de que se pueda ir á la municipalización de servicios, pero cree de todos modos que en la forma que se presenta el proyecto no podrá satisfacer las aspiraciones de Cataluña, Vizcaya y Navarra. A los Municipios deben dárseles aún más amplias atribuciones que las que se les quiere conceder.

El Sr. Maura: Tanta autonomía se concede á los Municipios, que casi no sé lo que va á tener que hacer la Dirección de Administración local. (Cómo no haga solitarios) (Risas). Puesta á votación, las minorías piden que sea nominal, y así se hace. Es desechada por 101 votos contra 54.

El Sr. Morayta defiende otra enmienda. Quedó en el uso de la palabra y se levantó la sesión á las siete y veinticinco.

## Desde Vigo.

Ha entrado en Lisboa una Escuadra griega compuesta de tres acorazados. A raíz de su llegada á Málaga se dijo que estos buques visitarían nuestro puerto, pero tal noticia no parece confirmarse.

En el Consulado de dicho país en Vigo, que desempeña D. Antonio Conde, no se tiene noticia alguna de la venida de la citada flota. El sábado á las cuatro de la tarde hizo escala el vapor correo Panamá, de la Compañía del Pacífico, que regresaba de América.

Al mediodía regresó ayer de Rande el vapor italiano San Clemente, situándose en el pozo y fondeando á dos anclas. Dispónese á pasar en esa situación parte del invierno, si no es interrumpida la inmovilidad por noticia de importancia relacionada con los inventos experimentados en estas aguas.

El capitán y tripulantes del buque desembarcaron y marcharán á su país en el vapor Ausonia, que se espera con destino á Génova. Quedan en el San Clemente su propietario, el caballero Pino y un sirviente italiano.

Embarcaron dos jornaleros como guardianes. Salieron ayer para Burdeos el vapor francés Ville de Bayonne con 4.490 cajas conservas; y con rumbo á Denia, abarrotado de madera, el bergantín goleta de tres palos Joaquina.

Ayer hizo escala en este puerto el vapor Thames, de la Mala Real Inglesa. Procedía de Southampton y Cerburgo conduciendo 180 pasajeros para la América del Sur. Aquí tomó 181 con igual destino.

En el Thames ha venido, como habíamos anunciado, el director del Cable Mr. Rosse. Hoy entró el Amiral Duparre, de la Compañía Chargeurs Réunis, procedente del Havre y escala en Pasajes. Trae 280 pasajeros con destino á Buenos Aires.

En Vigo embarca también número ó pasajero, y para tomar los que no pudieron tener cabida en ese buque, espérase esta tarde el vapor Caracollitas, de la misma Compañía, en viaje para el Brasil. Ha atracado al muelle el Adela Roca, de Cádiz.

Trajo cinco pasajeros para este puerto. También atracaron los vapores Matías F. Bayo, del Mediterráneo, y Moratin, de Londres y esasias. El sábado al anochecer regresó el cañonero Marqués de la Victoria, y hoy á las tres llegó el Marqués de Molins.

Guerra ruso-japonesa. Avance de los rusos. Nuestro estimado colega La Correspondencia de España publica las siguientes noticias de la guerra:

Todos los telegramas de los corresponsales en San Petersburgo reflejan la excelente impresión que allí causa el haber tomado la ofensiva Kourapatkin. El avance sobre Liao-Yang continúa sin resistencia por parte de los japoneses, los cuales continúan evacuando sus posiciones avanzadas, plegándose aparentemente sobre Liao-Yang.

### NOTICIAS DE MARINA

#### Desde Cartagena.

Se ha dispuesto continúe hasta nueva orden en su destino de segundo Comandante de Marina de Barcelona, el Capitán de fragata D. Rafael Navarro.

Ha sido destinado á la Ayudantía Mayor del Arsenal el Teniente de navío D. Alberto Medrano, on relevo del de la misma clase D. Víctor Garay.

Pasa á situación de supernumerario el segundo Médico D. Emilio Gutiérrez.

Ingresó en el Arsenal el primer Contramaestre D. Basilio Santamaría.

Se ha concedido un mes de licencia al sargento segundo Celestino Puchol.

Ha solicitado la separación del Cuerpo el Condestable Antonio Rodríguez Esquero.

La unión de los liberales. Ayer fué firmado el documento que comprende la fórmula de unión parlamentaria, acordada por la ponencia de las dos fracciones del partido liberal.

Los señores marqués de Teverga y Guillón entregaron una copia al Sr. Montero Ríos, y los Sres. Salvador y conde de Romanones otra al Sr. Moret.

El Sr. Montero Ríos dijo que antes de prestar su autorización al documento tenía que darlo á conocer á los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez y Canalejas.

Dichos señores se reunieron á las seis de la tarde en el Senado.

El Sr. Montero Ríos leyó la fórmula, y fué aceptada sin observaciones de ninguna clase.

Los puntos capitales que abarca dicha fórmula, son los siguientes: Administración local. Se recomienda eficazmente á liberales y demócratas de la Cámara popular que, sin llegar á una obstrucción sistemática, empleen cuantos medios reglamentarios sean posibles para desechar lo absurdo que el proyecto tiene, y mejorarlo en cuanto sea factible de mejora mediante enmiendas y discursos.

Y caso de que no se consiga el objeto pretendido, señalar por lo menos el camino que los liberales y demócratas puedan seguir en su día.

En cuanto al convenio con el Vaticano, hacer toda clase de esfuerzos para que no prospere, llegando incluso á la obstrucción, si fuera preciso.

Declarar que el partido liberal, por sus compromisos adquiridos anteriormente, está obligado á mantener el principio de que solamente pueden estar concordadas dos Ordenes religiosas y otra, que se designará de acuerdo con la Santa Sede.

Respecto á las restantes, deberán someterse á la ley común de Asociaciones. Asimismo se recomienda á los liberales y demócratas de ambas Cámaras que miren con especial preferencia los asuntos de Hacienda, con los cuales se puede conseguir la mejora de los cambios internacionales, que tan directamente afectan á la vida del país.

Con esto está enlazada estrechamente la elevada carestía de las subsistencias, cuyo problema tendrán muy en cuenta los partidos liberales monárquicos.

Para ello, su principal deseo es llegar á la supresión total del odioso impuesto de consumos, principal aspiración del país.

Esta tarde han conferenciado el señor Montero Ríos con el señor Salvador y el marqués de la Vega de Armijo con el señor Moret, para tratar de cómo ha de darse á conocer el documento á las minorías de ambas Cámaras.

Los suplicatorios. No obstante las conferencias y reuniones que ayer se celebraron en el Congreso para resolver el asunto de los suplicatorios, éste quedó anoche en el mismo estado en que se hallaba el día anterior.

Ha última hora conferenciaron con el señor Maura los individuos de la Comisión de suplicatorios Sres. Dato y marqués del Vadillo.

Los reuñidos se mostraron muy reservados acerca de lo tratado en aquella entrevista; pero no es aventurado decir que los señores marqués del Vadillo y Dato convinieron con el jefe del Gobierno en que esta tarde, antes de reunirse en pleno la Comisión de suplicatorios, lo hicieran los ministeriales de la misma para conocer los dictámenes sobre los 26 expedientes que pendían antes del acuerdo del mes de Julio del Congreso y que serán los mismos que presentarán después ante la Comisión frente del dictamen de los individuos de la minoría de la misma, que mantendrá el criterio de que es incompetente dicha Comisión para conocer de aquellos suplicatorios.

### NOTICIAS JAPONESAS.

#### Telegrafían de Tokio que corre en aquella capital, acentuadamente, el rumor que en el combate librado al Sur de Mukden á consecuencia del avance de los rusos, éstos ocuparon algunas posiciones de los japoneses; pero que éstos recibieron posteriormente importantes refuerzos y volvieron á recuperar lo perdido.

Dícese también que la marcha ofensiva de los rusos ha podido ser contenida, y que uno y otro ejército han sufrido bajas considerables en los combates últimamente librados.

De todos modos ninguna de estas noticias se confirma oficialmente, ni en la legación japonesa se dice nada referente á dichos informes.

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que se ha confirmado la noticia de haber celebrado una entrevista Aleixieff y Kourapatkin.

El virrey del Extremo Oriente llegó el día 6 á Mukden, avistándose enseguida con Kourapatkin.

Después de la conferencia, Kourapatkin volvió á la vanguardia del ejército.

NOTICIAS DE MARINA. Desde Cartagena. Se ha dispuesto continúe hasta nueva orden en su destino de segundo Comandante de Marina de Barcelona, el Capitán de fragata D. Rafael Navarro.

Ha sido destinado á la Ayudantía Mayor del Arsenal el Teniente de navío D. Alberto Medrano, on relevo del de la misma clase D. Víctor Garay.

Pasa á situación de supernumerario el segundo Médico D. Emilio Gutiérrez.

Ingresó en el Arsenal el primer Contramaestre D. Basilio Santamaría.

Se ha concedido un mes de licencia al sargento segundo Celestino Puchol.

Ha solicitado la separación del Cuerpo el Condestable Antonio Rodríguez Esquero.

La unión de los liberales. Ayer fué firmado el documento que comprende la fórmula de unión parlamentaria, acordada por la ponencia de las dos fracciones del partido liberal.

Los señores marqués de Teverga y Guillón entregaron una copia al Sr. Montero Ríos, y los Sres. Salvador y conde de Romanones otra al Sr. Moret.

El Sr. Montero Ríos dijo que antes de prestar su autorización al documento tenía que darlo á conocer á los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez y Canalejas.

Dichos señores se reunieron á las seis de la tarde en el Senado.

El Sr. Montero Ríos leyó la fórmula, y fué aceptada sin observaciones de ninguna clase.

Los puntos capitales que abarca dicha fórmula, son los siguientes: Administración local. Se recomienda eficazmente á liberales y demócratas de la Cámara popular que, sin llegar á una obstrucción sistemática, empleen cuantos medios reglamentarios sean posibles para desechar lo absurdo que el proyecto tiene, y mejorarlo en cuanto sea factible de mejora mediante enmiendas y discursos.

Y caso de que no se consiga el objeto pretendido, señalar por lo menos el camino que los liberales y demócratas puedan seguir en su día.

En cuanto al convenio con el Vaticano, hacer toda clase de esfuerzos para que no prospere, llegando incluso á la obstrucción, si fuera preciso.

Declarar que el partido liberal, por sus compromisos adquiridos anteriormente, está obligado á mantener el principio de que solamente pueden estar concordadas dos Ordenes religiosas y otra, que se designará de acuerdo con la Santa Sede.

Respecto á las restantes, deberán someterse á la ley común de Asociaciones. Asimismo se recomienda á los liberales y demócratas de ambas Cámaras que miren con especial preferencia los asuntos de Hacienda, con los cuales se puede conseguir la mejora de los cambios internacionales, que tan directamente afectan á la vida del país.

Para ello, su principal deseo es llegar á la supresión total del odioso impuesto de consumos, principal aspiración del país.

### NOTICIAS

Según noticias recibidas anoche en el ministerio de la Gobernación, se han declarado definitivamente en huelga los obreros descargadores de maderas del muelle de Barcelona.

Añade el telegrama oficial que no por esto se han paralizado los trabajos, porque los huelguistas han sido sustituidos por esquiroles.

El Centro del Ejército y de la Armada, en junta general, ha acordado que su junta de gobierno visite al General Azárate para expresarle su adhesión y el sentimiento con que ha visto su pase á la escala de reserva.

Dibujo lineal, topográfico y de figura. Paisaje y acuarela. Servando J. Marassi.—Estudio Atocha, 76.

Anteojos roca precisión. Unicos que conservan y mejoran la vista, la aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no sienten satisfactorios á la vista, se devuelven dinero; el expend. M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

Rogamos á nuestros suscriptores hagan los pagos á la Administración de DIARIO DE LA MARINA en libranzas de la Prensa, y no en sellos de Correos.

Estas libranzas se venden en todos los estancos de España.

Impresiones de mi vida de mar. El naufragio del "Pizarro".

Joaquín María Lazaga. Segunda edición. Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, y en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomendarán con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarzadas, Diarreas de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA.

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

## ESPECTÁCULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las nueve.—Tiquis miquis.—Tierra baja.

LIRICO.—A las ocho y media.—La Bruja. PRICE.—A las ocho y tres cuartos.—Tritón ó un bandido del gran mundo.—Robert'se.

ZARZUELA.—A las siete.—Gigantes y carabuzos.—El cabo primero.—La balada de la luz.—El húsar de la guardia.

APOLO.—A las siete y media.—El plato del día, La contrata y Cake-mal.—La chavala.—El pobre Valbuena.—Los pterocelos.

ESLAVA.—A las siete.—El rey del valor.—Cambios naturales.—El rey del valor.—Por esos mundos.

MODERNO.—A las siete.—La cuna.—Los aparecidos.—Congreso feminista.—La borracha.

COMICO.—A las siete.—El mozo crúo, Ki ki ri ki.—Cuadros al fresco.—El delirio dominical.

ROMA.—A las siete, nueve, diez y once.—Variado espectáculo.—Gran éxito Lisonette Robert y Lily Murray.—Bailable Japonésina.

REGREO SALAMANCA (Ayaia, 1, y Castellana, 10).—Patines, atriumpfo mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.—Los micróscopos, módia; los jueves, tómbola.—Abierto tarde y noche.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—VENERAS, 5.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico. El día 18 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor M. Calvo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas. El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. de Luçon directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

GRAN SASTRERÍA DE JOSÉ CORTES

Uniformes civiles y militares. Capas bordadas, última novedad. Libreas y Amazonas. Abrigos para señoras. Precios económicos.

Calle de Rita, núm. 9, principal. MADRID

Influencia del poder naval en la Historia.

por A. T. MAHAN Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con eucaina. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones sequedad, granulaciones, afonía, producción por causas perifericas, fétidez del aliento, etcétera.

ACANTHEA VIRILIS Poliglicerofosfatada BONALD—Medicamento Anti-neurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD (Tribocel cinamomado fosfo-glicérico) Combate las enfermedades s del pecho. Tuberculosis incipiente, eatarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infección gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Némes de Arca (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Góngora, 5.

LA MUJER EN SU CASA

LABORES 31 páginas de texto con numerosos grabados de labores, modas, etc., y una lista de labores de labores, bordados, etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN 1.ª edición.—12 números (en 3 labores): Un año, 7 pesetas. 2.ª edición.—12 números (en 3 labores): Un año, 16 pesetas. 3.ª edición.—12 números (en 3 labores): Un año, 21 pesetas. 4.ª edición.—12 números (en 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN Srta. Ruiz—Basilisco y K. L. Edición. P. de Arca, 17, Madrid.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Digue seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO ESPAÑOL Independiente, político y literario. Imprenta DEL Fomento Naval. Veneras, núm. 5 MADRID. OJO. En los talleres de este acreditado establecimiento, se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con rapidez, perfección y economía.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias. Dirección general: Marqués de Urquijo, 23, Madrid.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS Capital: 5.000.000 Pesetas Dirección general, CASTILLO, número 98, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS RIO DE A PLATA Salidas quincenales de Vigo. Salidas mensuales de Marín. AGENTE PARA VIGO Y MARIN ENRIQUE MULDER VIGO

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias). Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, dirijanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

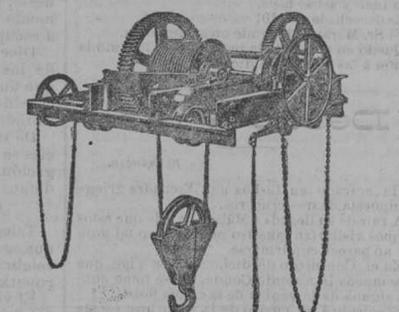
APARTADO 131.—BARCELONA O á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirijirse á las oficinas de la Sociedad Hullera Española Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: BORTALBÉN, 2, MADRID CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, STEUBER, AMETALLADORAS Y MISIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de British y Grayford.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pidanse detalles y catálogos.

CHOCOLATES FINOS CAFÉS AROMÁTICOS VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Nuevo Motor "Benz" a gas pobre desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias. Constante por cada hora: 1 á 2 centímetros. Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos. Sin cadena ni engranaje. RICHARD GANS, Princesa, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Des salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, BILBAO Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Jarabe Digital de J. LABERONZE contra las diversas Afecciones de Corazon, Hidropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Expansión de la sangre, Debilidad, etc. G. GELIS & COMTE. Purgolina y Grapes de SOLUCION TITULADA. AMPOLLAS ESTERILIZADAS. Modalla de Oro de la Gaceta de París. L. LAURENTE y Cia, 99, Calle de Abovuir, Paris, y en todas las farmacias.

Compañía de Cementos Gacitanos, S. A. ANTES MARCA LAVALLE

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND Puerto Real (Cádiz).

Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Pó. Los Cementos producidos por esta Compañía se emplean en los resultados más satisfactorios, según certificaciones que obran en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obras reconocidos por la Compañía Transatlántica; Constructores Naval; Sociedad Agrícola Industrial del Guadalquivir; Sociedad de Obras de San Ignacio de Loyola en construcción; Colegio de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción); Obra de la Muralla; Compañía de Electricidad de Cádiz (Córdoba); La Electricidad del Guadalquivir (Aznar); Fábrica de Fluidos Eléctricos de Concepción (Linares); Muelle La Cruz, El Muelle y La Luz; Sociedad de Sanamento (Sevilla); Obra de los Puertos de Cádiz; Almacén de Málaga; Valencia; Arsenal de la Carraca; La Compañía de Ferrocarril y otros.